

Quiero entender p. recurso que me ha hecho

Don Joseph Juan Lozano y Gaytan Procurador

sinico general de esta villa, que Vm. amirancia

del Alcaidemia de ella, San recibido cuenta

informa^{on} en razon de los seis. xx. Unque porra

de ayuso de costa se le davan en cada un año

del causal de propios, exigida al fin de que se

continue este sufragio, en contra ven^{on}. de los

ordenes p. mi espesido, prohibiendo esta exati-

ficaz^{on}, y otros gastos superfluos, en que se extraia

ba dho causal; ordeno avm. se arreglen puntua-

almente a lo que tengo mandado en este asunto,

y demas particulares que previenen mi ordenes,

